

ACTA N° 322

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022

En Los Polvorines, a los 21 días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 14:11 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Fernando Isuani, Rodrigo Carmona, Bárbara Couto, Pamela Flores, Marcela Rivarola y Benítez, Analía Rochi, Carlos Jiménez, Marina Guzmán, Sandra Hoyos, Ricardo Paparás, Sofía Airala, Joaquín Lucuix en representación de Natalia Feld, Romina Pittalá en representación de Romina Calderone y Juan Gauto en representación de Facundo Martínez, con el orden del día que se detalla a continuación.

El Consejero Juan Gauto avisa que se retira a las 15:00hs, la consejera Sofía Airala se retira a las 15:30hs, y la Consejera Marcela Rivarola y Benítez se retira a las 16:00hs.

Orden del día

Informe de gestión

Informe de la carrera de Lic. en Administración Pública

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 317 y 318 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de diciembre de 2021 y febrero de 2022.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 788/22 por la que se da de baja a partir del 1° de junio de 2022 la Resolución CICO N° 4257/22 en cuanto a la solicitud de excepción a la aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la Universidad Nacional de General Sarmiento para la profesora Natalia Da Representação y el profesor Carlos Andrés Jiménez.

1.0.0 Formación

1.1.0 Propuesta de creación de nuevas carreras a cargo del Instituto del Conurbano.

1.2.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social (MAES).

1.3.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (ECTAAE).

2.0.0 Investigación y Vinculación

2.1.0 Propuesta de aprobación de nuevos proyectos de investigación que inician en 2023.

2.2.0 Propuesta de aprobación del informe de avance del proyecto de investigación dirigido por Francisco Suárez.

2.3.0 Consideración de informes evaluativos de adscripciones de investigación finalizadas, pendientes de entrega, y solicitud de prórroga.

2.4.0 Propuesta de aprobación del informe de actividades 2021 y plan de trabajo 2022 del becario Ariel Ocantos con sede en el Instituto del Conurbano.

2.5.0 Propuesta de aprobación del orden de mérito para contratación por locación de obra de Especialista para producción y análisis de información cuanti-cualitativa sobre Seguridad Social y Mercado de Trabajo.

2.6.0 Propuesta de contrataciones por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez para desempeñarse como técnicos en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

2.7.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana hasta el 31 de diciembre de 2022, para realizar actividades vinculadas a la Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

2.8.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera hasta el 31 de diciembre de 2022, como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUES.

2.9.0 Propuesta de contratación del equipo que conforma el Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Asistencia técnica ANMAC. Elaboración de lineamientos estratégicos para la gestión institucional", dirigido por Valeria Serafinoff, con la Agencia Nacional de Materiales Controlados.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión del año 2021.

3.2.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de la Profesora Alicia Novick durante el período comprendido entre el 1ro. de julio de 2022 y el 31 de marzo de 2023 en el marco de su designación como Profesora Consulta de la UNGS.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión comentando que se trata de un Consejo muy especial debido a que recientemente finalizó el proceso eleccionario en la Universidad y felicita a la consejera Bárbara Couto por resultar Decana electa del Instituto, quien va a estar acompañada por el consejero Carlos Jiménez y la investigadora docente Ruth Muñoz como Secretarías. Hace una mención especial a Flavia Terigi y Germán Pinazo por resultar Rectora y Vicerrector electos de la Universidad respectivamente. Por otro lado, informa que se va a retirar del Orden de día el punto sobre la nueva oferta debido a que no se llegó a completar el conjunto de propuestas para su tratamiento, por lo que será necesario realizar una sesión extraordinaria del Consejo de Instituto el próximo día martes a las 14:00hs. para dar tratamiento a este punto. En esa instancia se tratarán los temas sobre la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, la Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Territorial de los Servicios de Salud y la carrera de Arquitectura. Manifiesta que el centro de discusión del último mes fue el tema de la nueva oferta, pero que también se han realizado otras actividades sobre el armado y coordinación de las distintas carreras, así como también una serie de proyectos relacionados con vinculación. Solicita a Gonzalo Vázquez, Secretario de Investigación del Instituto, que detalle al respecto.

Siendo las 14:15hs ingresa al recinto la consejera Verónica Mossier

La presidenta del Consejo del Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación del Instituto del Conurbano, Gonzalo Vázquez, toma la palabra e informa que tuvieron conversaciones con el Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación, Diego Hurtado y Eduardo Blanco, para incorporar al Instituto al proyecto Parques de Producción Social. Informa que son parques donde operan empresas sociales, conformando cooperativas con estrecha vinculación con los gobiernos locales y provinciales. Explica que tiene que ver con la inserción social en cuestiones de economía circular y ambiente de innovación. Comenta además que estarán presentando alguna propuesta de trabajo a la brevedad. Por otro lado, informa que el 10 de junio se llevó a cabo un debate llamado Política Social de la Post Pandemia: Entre el salario universal y la inclusión socioproductiva, con la participación del Diputado Nacional Daniel Arroyo y una Investigadora del CONICET, donde se trataron temas de la protección social de personas activas en edad de trabajar pero que necesitan apoyo del estado. Felicita al área y a la Carrera de Política Social por la organización del debate.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y agrega que en el informe de gestión incluye un plan de trabajo que desarrolló la Carrera y área de Administración Pública. Se trata de un documento con reflexiones que derivan del proceso de autoevaluación e invita a las demás carreras a generarlo para incluirlos en los próximos Consejos.

20 de junio de 2022

El ICO se suma al proyecto "Parques de Producción Social" del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Argentina

El jueves 26 de mayo autoridades del ICO mantuvieron una reunión de trabajo con Diego Hurtado, Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación del MinCyT, y Eduardo Blanco coordinador del proyecto de Parques de Producción Social. Los Parques de Producción Social (PPS) se proponen como nuevos espacios para la innovación productiva centrada en la promoción de emprendimientos asociativos (empresas sociales) que apunten a generar beneficios sociales y ambientales a partir de recursos y necesidades específicas de los territorios. La conformación de PPS requiere de una fuerte articulación entre organismos estatales y organizaciones socioproductivas, así como la estrecha vinculación con organismos del sistema científico y tecnológico. La primera experiencia de este tipo se está desarrollando en la localidad de Tafi Viejo (provincia de Tucumán), y se prevé la instalación de un segundo PPS en la provincia de San Juan.

Desde el MinCyT consideran que la UNGS, y en particular el equipo del ICO que trabaja desde hace años en el estudio y asesoramiento de experiencias productivas asociativas, tiene mucho para aportar a esta política pública y en función de ello es que han solicitado que se incorpore a la unidad de coordinación de este proyecto.

Encuentro: "La política social en la postpandemia: entre el salario universal y la inclusión socioproductiva".

El pasado viernes 10 de junio se llevó a cabo en modalidad virtual, el Ciclo de debates de política social 2022: "La política social en la postpandemia: entre el salario universal y la inclusión socioproductiva", organizado por el área de Política Social del ICO. El objetivo del encuentro fue poner en discusión un tema actual en la agenda de las políticas sociales: la insuficiencia de ingresos y de protecciones para la población con edad para trabajar.

Estuvieron participando Daniel Arroyo (diputado nacional y ex ministro de Desarrollo Social de la Nación), Pilar Arcidiácono (investigadora de Conicet y co directora del Grupo Derechos Sociales y Políticas Públicas de la UBA) y Dina Sánchez (secretaria general adjunta de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular, UTEP).

Daniel Arroyo presentó algunos datos del contexto socioeconómico y habló de un "modelo agotado" y de la necesidad de repensar las bases de funcionamiento del sistema de protección social, la relación de la escuela secundaria con el mundo del trabajo y de intervenir en el plano económico con un plan antiinflacionario y crediticio.

Por su parte, Pilar Arcidiácono abordó cuestiones estructurales de las políticas de transferencia de ingresos y se refirió a un "desacople" entre la estructura histórica "trabajista" y las transformaciones demográficas y laborales de las últimas décadas, así como a los cambios de los marcos valorativos y de integración social con base en el empleo.

Finalmente, Dina Sánchez se refirió a los desafíos del sector de la economía popular y los aportes realizados por este en un contexto complejo: "Nadie vive sin trabajar y hay millones que no tienen derecho... Las grandes mayorías se siguen empobreciendo mientras otros se enriquecen". En ese marco manifestó el apoyo al proyecto de impuesto a la renta inesperada y a la iniciativa de creación de un salario básico universal, como una "política que ordene el sistema de protección social y permita que todos coman y puedan pensar en su futuro".

El debate está disponible en el canal de Youtube del ICO.

Nuevo número de la Revista Otra Economía editada por el ICO

El lunes 30 de mayo se publicó el número 27 de Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria y está disponible para su consulta y descarga on-line. La revista digital Otra Economía es un espacio de difusión, reflexión y discusión de prácticas, conceptos y teorías orientadas a fortalecer las iniciativas por otra economía, otra sociedad y otra política en América Latina. Su gestión editorial está a cargo del ICO y nuclea redes de investigadores en economía social y solidaria de alcance nacional y latinoamericano.

Índice del N° 27:

Presentación, Daniel Maidana

Popular y comunitario: dimensiones económicas, sociales y políticas, César Giraldo (Colombia)

La economía social y solidaria en las ciudades medias: contribuciones y derivas desde la investigación y la extensión universitaria, Rosana Sosa (Argentina)

Aportes para pensar y actuar en la gestión de las organizaciones autogestionadas, Gonzalo Vázquez (Argentina)

Economía solidaria y producción de conocimiento desde las tramas afectivas de la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria (CNES) en Uruguay, Anabel Rieiro, Sofía Latorre, Camila Ferro (Uruguay)

Análise da política de apoio a projetos de recuperação de empresas por trabalhadores organizados em autogestão, Rafael de Almeida Martarello (Brasil)

A contribuição da economia social e solidária para a autonomia das populações indígenas situadas numa área de reserva de desenvolvimento sustentável na Amazônia, Duarcides Ferreira Mariosa, Leandro Pereira Morais, Brígida Rocha Brito, Orandi Mina Falsarella, Cibele Roberta Sugahara, Samuel Carvalho De Benedicto (Brasil)

El fomento a la economía social y solidaria en México, Lilian Hernández Nolasco, María Soledad Ramírez Flores (México)
Propuesta de forma asociativa para la localidad de Tunjuelito en Bogotá D.C. como estrategia para el desarrollo territorial, Lady Diana Torres (Colombia)

Enlaces y reciprocidades en la comercialización solidaria. Conformación del sector en diálogo con la política pública, Montserrat Miño (Argentina)

Reseña del libro "Fernanda Santos Araújo y/o (org.): Dialética da Autogestão em Empresas Recuperadas por Trabalhadores no Brasil", Maurício Sardá de Faria (Brasil)

Reseña del libro "Rodríguez, Lisandro: Yerba mate y cooperativismo en la Argentina Sujetos sociales y acción colectiva en el NEA (1936-2002)", Laura Mabel Zang (Argentina)

Presentación del Programa PARES - Compre Cooperativo Universitario

El 9 de mayo, con el Auditorio de la UNGS colmado de trabajadores y trabajadoras de cooperativas de la región noroeste del conurbano, se realizó la presentación del programa Pares - Compre Cooperativo Universitario. Participaron de la presentación autoridades provinciales y nacionales, como Mariela Bembi, subsecretaria de Industria, PyMEs y Cooperativas del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, y Alexandre Roig, presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), con quienes se trabaja en articulación. La secretaria de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNGS Inés Arancibia, principal impulsora de esta iniciativa, expresó: "El Pares es un programa con mucho potencial, necesitamos abrir los canales de compra, como una forma de democratizar el acceso al Estado nacional por parte de las organizaciones que producen, trabajan, crean empleo y condiciones de vida dignas en el territorio". Los principales propósitos del Pares, en el que también trabajan la Secretaría de Administración y la Secretaría Legal y Técnica de la Universidad, son contar con un registro actualizado de las cooperativas proveedoras, adecuar normativas internas y generar procesos de capacitación y fortalecimiento de estos potenciales proveedores.

El vicerrector Pablo Bonaldi destacó que las características del Programa son "resultado de una historia que tiene la Universidad", en relación a la preocupación por pensar el problema del desarrollo regional, por disputar un modo de concebir la economía y constituir a la economía social como parte del campo científico, y por el modo de entender que el conocimiento se construye en diálogo con los actores sociales. Bonaldi planteó que el Pares es también una oportunidad para repensar y mejorar procedimientos y prácticas actuales de la Universidad y adelantó que buscan ampliarlo hacia otras universidades y organismos.

Por su parte, Alexandre Roig afirmó que el Programa contribuye de algún modo a "cambiar la estatalidad", es decir, "poner en acto la distribución de poder que todo gobierno popular tiene que llevar adelante" y "transferir poder al pueblo", en este caso, a las cooperativas.

En ese sentido, Arancibia aseguró que la intención es generar también espacios de intercambio entre cooperativistas, representantes municipales, de pymes, escuelas, organismos públicos y organizaciones sociales de la región. Mencionó además que el Pares articulará con el Centro Universitario Pyme y la Escuela de Formación para el trabajo, otras dos propuestas de reciente creación en la UNGS. Hacia el final del encuentro, se dio a lugar a un intercambio con las y los cooperativistas, quienes además presentaron sus producciones en el Multiespacio Cultural de la UNGS.

Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas N° 317 y 318 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de diciembre de 2021 y febrero de 2022.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que no se recibieron sugerencias de modificaciones al respecto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 317 y 318 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de diciembre de 2021 y febrero de 2022.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Se designa a los consejeros Ricardo Paparás y Bárbara Couto para rubricar dichas actas.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 788/22 por la que se da de baja a partir del 1° de junio de 2022 la Resolución CICO N° 4257/22 en cuanto a la solicitud de excepción a la aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la Universidad Nacional de General Sarmiento para la profesora Natalia Da Representação y el profesor Carlos Andrés Jiménez.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 788/22 por la que se da de baja a partir del 1° de junio de 2022 la Resolución CICO N° 4257/22 en cuanto a la solicitud de excepción a la aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la Universidad Nacional de General Sarmiento para la profesora Natalia Da Representação y el profesor Carlos Andrés Jiménez.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de propuesta de contratación de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social (MAES).

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Pablo Míguez, María Inés Arancibia y Ruth Muñoz como docentes en el marco de la Maestría en Economía Social (MAES).

Por la afirmativa: 15.

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (ECTAAE).

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Leonardo Di Franco, Nicolás Caloni, Pamela Flores y Marina Miraglia como docentes en el marco de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (ECTAAE).

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de nuevos proyectos de investigación que inician en 2023.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de nuevos proyectos de investigación que inician en 2023.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del informe de avance del proyecto de investigación dirigido por Francisco Suárez.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del informe de avance del proyecto de investigación dirigido por Francisco Suárez.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3

Se somete a consideración la propuesta de consideración de informes evaluativos de adscripciones de investigación finalizadas, pendientes de entrega, y solicitud de prórroga.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de consideración de informes evaluativos de adscripciones de investigación finalizadas, pendientes de entrega, y solicitud de prórroga.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del informe de actividades 2021 y plan de trabajo 2022 del becario Ariel Ocantos con sede en el Instituto del Conurbano.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del informe de actividades 2021 y plan de trabajo 2022 del becario Ariel Ocantos con sede en el Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del orden de mérito para contratación por locación de obra de Especialista para producción y análisis de información cuanti-cualitativa sobre Seguridad Social y Mercado de Trabajo.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del orden de mérito, compuesto por Julio Gaiada en primer lugar y Mariana Álvarez en segundo lugar, para contratación por locación de obra de Especialista para producción y análisis de información cuanti-cualitativa sobre Seguridad Social y Mercado de Trabajo.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.6

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez para desempeñarse como técnicos en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez para desempeñarse como técnicos en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 2.7 y 2.8

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana hasta el 31 de diciembre de 2022, para realizar actividades vinculadas a la Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social; y la propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera hasta el 31 de diciembre de 2022, como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUES.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana hasta el 31 de diciembre de 2022, para realizar actividades vinculadas a la Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social; y la propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera hasta el 31 de diciembre de 2022, como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUES. Por la afirmativa: 15
No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.9

Se somete a consideración la propuesta de contratación del equipo que conforma el Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Asistencia técnica ANMAC. Elaboración de lineamientos estratégicos para la gestión institucional", dirigido por Valeria Serafinoff, con la Agencia Nacional de Materiales Controlados.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación del equipo que conforma el Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Asistencia técnica ANMAC. Elaboración de lineamientos estratégicos para la gestión institucional", dirigido por Valeria Serafinoff, con la Agencia Nacional de Materiales Controlados.

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 2

No se registran votos negativos.

Al punto 3.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de la Profesora Alicia Novick durante el período comprendido entre el 1ro. de julio de 2022 y el 31 de marzo de 2023 en el marco de su designación como Profesora Consulta de la UNGS.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de la Profesora Alicia Novick durante el período comprendido entre el 1ro. de julio de 2022 y el 31 de marzo de 2023 en el marco de su designación como Profesora Consulta de la UNGS.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.1

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión del año 2021.

El consejero y presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, Ricardo Paparás, toma la palabra y comenta que es un documento muy importante junto con su anexo. Sugiere enumerar las páginas del informe y del anexo. Comenta que en la página 5 hay un cuadro donde dice "Actividad Presencial del ICO", y propone cambiar el tiempo verbal de la descripción de la actividad. Propone también hacer un llamado al pie para aclarar que el cuadro que aparece en la página 16 donde figuran 408 nuevos ingresantes de la Tecnicatura Universitaria de Sistemas de Información Geográfica para el 2021 no estaría coincidiendo con los datos de la realidad. Propone también hacer un llamado al pie en el cuadro de la página 18 donde figuran las matrículas según carrera para el año 2019 porque el número de todas las carreras aparece inflado por la contabilización del CAU al incorporarse a los planes de carrera. Comenta también que, en el mismo cuadro, respecto de la Tecnicatura, cabe el mismo llamado al pie en la parte de nuevos ingresantes. También sugiere revisar los integrantes del Proyecto Sistema de Empleo Público en Municipios en Noroeste del Conurbano, de las páginas 62 hasta la 68. Por último, dice que en el anexo del informe hay que ordenar las diferentes producciones de acuerdo a los apellidos y que falta incorporar una ponencia realizada por Torres Jacqueline y Paparás Ricardo para el Congreso de Ciencia Política de Rosario. Por último, informa que la Comisión prestó su acuerdo al informe de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y afirma que se va a incorporar en el informe a presentar y elevar al Consejo Superior todo lo referido a incluir el número de página y la incorporación en el equipo de investigación según lo mencionado. En cuanto al tema de los datos de los inscriptos de matrícula, explica que cuando ocurren cambios en los planes de estudio, hay un impacto en el sistema, el cual no logra procesar de manera adecuada

esa modificación y en algunos casos duplica los datos que figuran en los cuadros y los vuelve inconsistentes con la realidad. Agrega una breve explicación sobre una variación de la matrícula entre los años 2011 y 2012 por un cambio en el plan de estudios y que dejó sin efecto las menciones en Estudios Generales. Este cambio se solapó con el plan saliente, lo que trajo distorsión en el muestreo de datos. Explica otra situación ocurrida en 2018 y 2019, de variación de matrícula, por la aprobación y vigencia del Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes, donde aproximadamente 5.000 inscriptos/as ingresaron automáticamente, a través del Curso de Aprestamiento Universitario, a las carreras seleccionadas. También explica la situación con respecto al cambio de titulación de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Información Geográfica que impacta en el muestreo de datos y que, a partir de reiteradas consultas, se fue encontrando un grado de ajuste en este tema. Además, comenta que quisiera agregar otras cuestiones relevantes en el informe de gestión. En primer lugar, incluir la visita destacada de la Ministra de Mujeres, Género y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta y citar sus repercusiones; homogeneizar el lenguaje inclusivo y, por último, incluir algunas actualizaciones de equipamiento e infraestructura del Laboratorio SIG y del Laboratorio de Ecología.

La consejera Analía Rochi solicita la palabra y explica que parte de ese impacto tiene que ver con la modificación ocurrida a mitad de año, porque si se hacen al inicio del año académico no tienen tal impacto. También comenta lo ocurrido con el Programa de Acompañamiento, por aquellos/as ingresantes que provenían del CAU y que, según el plan actual, ya ingresan directamente como estudiantes. Toca también el tema de las modificaciones de cuando el CAU deja de tener vigencia, lo que implicaba que todas las tecnicaturas tuvieran la misma denominación.

La consejera Sandra Hoyos solicita la palabra y comenta sobre la propuesta que trajo la Licenciatura en Administración Pública que es algo para replicar por otras carreras, por el ordenamiento, la distinción que hicieron y el plan a largo plazo. expresa también que le parece muy importante el punto sobre el perfil de egreso y la inserción profesional teniendo en cuenta todo el intercambio sucedido tras las propuestas formativas. Manifiesta que habría que reforzar los canales de intercambio y participación entre graduados/as, estudiantes, comunidad del Instituto y la Universidad para futuros debates de discusión.

Siendo las 15:00 se retira del recinto el consejero Juan Gauto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y explica que las observaciones que hizo la consejera Sandra Hoyos tienen que ver con el informe que presentó la carrera de Administración Pública y que no forma parte de este informe. Propone realizar la votación del Informe Anual de Gestión del año 2021.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión del año 2021.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:15hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:

 Barbara Couto

CONSEJERO/A:

 Gustavo A. Kohn

CONSEJERO/A:

 G. Tella

CONSEJERO/A:

 Laure Bebroth